

REQUISITOS PARA FEDERARSE

1º Pertener a un club federado; excepto en el caso de los cicloturistas que no es necesario.

2º Impreso de solicitud de licencia, relleno y sellado por un club.

3º Reconocimiento médico en impreso oficial (Sólo es necesario para licencias de competición).

4º Fotocopia del DNI o NIF (en caso de clubes).

5º El precio de la licencia depende de la categoría de la misma.

6º En el precio de la licencia están incluidos los seguros de accidente y de responsabilidad civil.